

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSRAPTOR S. A."

Alamor, 02 de enero del 2014

Señor
Galo Enrique Orellana Sisalima
Presente.

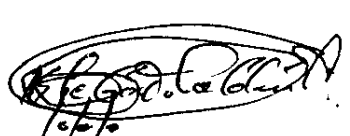
De mis consideración.

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**TRANSRAPTOR S.A.**", celebrada el día lunes 30 de diciembre de 2013, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años, mismo que regirá desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil o de la Propiedad.

Sus deberes y atribuciones se encuentran estipulados en el Art. 27 del Estatuto Interno de la citada compañía, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la nombrada empresa, constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Alamor, Cantón Puyango provincia de Loja, ante el Dr. Willian Ochoa, Notario Primero del Cantón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Puyango.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente


Sr. Klever Calderón Apolo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"TRANSRAPTOR S.A"

En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**TRANSRAPTOR S. A.**", para lo cual me comprometo a desempeñar el cargo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social Interno que nos regirá.

Alamor, 02 de enero de 2014


Sr. Galo Enrique Orellana Sisalima
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"TRANSRAPTOR S. A."
C.c. 110298428-1



No. 2014-11-10-01-P00184

ZON: A petición de parte interesada, hoy en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría Primera a mi cargo, con el número ciento ochenta y cuatro, protocolizo el Nombramiento de GERENTE de la Compañía "TRANSRAPTOR S.A." que antecede, a favor del señor Galo Enrique Orellana Sisalima, portador de la cédula de ciudadanía número 110298428-1, el mismo que se incorpora en el Protocolo de la Notaría Primera a mi cargo, en una foja útil que la sello, firmo y rubrico en la ciudad de Alamor a nueve de enero del dos mil catorce.- El Notario Público Primero del Cantón Puyango, Doctor Willam Ochoa Roblez.-.-.-.

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN PUYANGO
Dr. Willam F. Ochoa R.
NOTARIO
CANTÓN PUYANGO